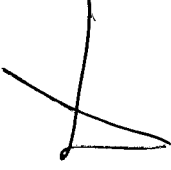

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XXVII SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 6 de diciembre de 2011, con la asistencia de la Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; el Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; el Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; el Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XXVII Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 
- 1.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.
 - 2.- Lineamientos para la evaluación interna de los programas sociales en 2012.
 - 3.- Asuntos Generales.

DESAHOGO



1.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.



Se presentan observaciones y comentarios a los documentos "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" y "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)".

El Comité, después de discutir las observaciones y comentarios presentados, acuerda que se envíen los comentarios por correo electrónico a los correspondientes autores a más tardar el 15 de diciembre para que, en su caso,

se incorporen. En el caso del documento "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" se continuará con el proceso de revisión de estilo, y en lo que se refiere al documento "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)" se incorporará la parte complementaria que entregará el Mtro. Pablo Yanes en enero de 2012.

2.- Lineamientos para la evaluación interna de los programas sociales en 2012.

El Comité aprueba los Lineamientos para la evaluación interna de los programas sociales en 2012, que se presentaron en la sesión anterior y a los que se les incorporaron las observaciones de la Dra. Myriam Cardozo y del Mtro. Pablo Yanes, y solicita se realicen las gestiones necesarias para que se publiquen en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

3.- Asuntos generales.

- **Techo presupuestal**

El Mtro. Pablo Yanes informa que se recibió de la Secretaría de Finanzas la notificación del techo presupuestal para el año 2012, que es inferior en un 8.6% al del 2011, y que no se incluyeron los recursos para la contratación de la ENIGH 2012.

El Dr. Manuel Canto, propone que en enero se dedique una sesión especial a la programación presupuestal ya que será difícil decidir sobre las evaluaciones externas 2012 y revisar la planeación de la transición.

- **Informe sobre la Junta de Gobierno.**

El Mtro. Pablo Yanes informa sobre la realización de la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno el día 29 de noviembre, en la que se aprobó afiliar al personal de la estructura autorizada (once plazas) a una institución de seguridad social, así como el ejercicio de los recursos para los convenios con el Programa Universitario Sobre Estudios Sobre la Ciudad y la Universidad Autónoma Metropolitana.

- **Informativo sobre pobreza**

El Dr. Julio Boltvinik comenta que el viernes 2 de diciembre el Coneval presentó los resultados de la medición de pobreza municipal 2010, que incluye a las delegaciones del DF. Señala que el problema es que se imputan ingresos para los municipios y delegaciones. Asimismo, informa que se está terminando de levantar la ENCASB 2011 que es del proyecto que se realiza con recursos del ICYT, en la que se capta mejor la parte de ingresos.

También informa que ya se tiene una nueva versión final de la Canasta Alimentaria, y que la ENCUT ya se subió a la página del Evalúa.

- **Seminario Internacional: Perspectivas de la Política Social**

El Mtro. Pablo Yanes, comenta sobre la realización del seminario propone que se haga un sub-sitio en la página electrónica del Consejo para subir las ponencias y la versión estenográfica del mismo.

Mtra. Pilar Berrios, comenta que el grupo de ponentes tiene la disposición de mantener comunicación y considera que hubo una muy buena coordinación entre la UAM y el Evalúa.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

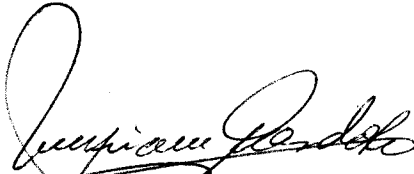
ACUERDOS:

SO XXVII/01/11: El Comité acuerda que se envíen los comentarios por correo electrónico a los correspondientes autores a más tardar el 15 de diciembre para que, en su caso, se incorporen. En el caso del documento "Derechos, participación ciudadana y cohesión social" se continuará con el proceso de revisión de estilo, y en lo que se refiere al documento "Evolución del marco institucional y de las políticas y los programas sociales aplicados por el GDF (1997-2011)" se incorporará la parte complementaria que entregará el Mtro. Pablo Yanes en enero de 2012.

SO XXVII/02/11: El Comité aprueba los Lineamientos para la evaluación interna de los programas sociales en 2012, que se presentaron en la sesión anterior y a los que se les incorporaron las observaciones de la Dra. Myriam Cardozo y del Mtro. Pablo Yanes, y solicita se realicen las gestiones necesarias para que se publiquen en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SO XXVII/03/11: El Comité toma conocimiento de los asuntos generales presentados.

Siendo las 14:00 horas del 6 de diciembre de 2011, se dio por terminada la XXVII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



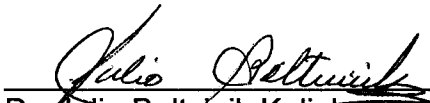
Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



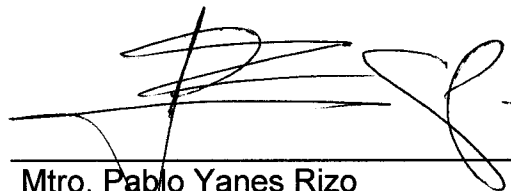
Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Julio Boltvínik Kalinka
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico